
Conferencia de Desarme

9 de febrero de 2010

Español

Acta definitiva de la 1167ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el martes 9 de febrero de 2010, a las 15.15 horas

Presidente: Sr. Md. Abdul Hannan(Bangladesh)

* Publicado nuevamente por razones técnicas el 31 de agosto de 2012.

El Presidente (*habla en inglés*): Declaro abierta la 1167ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

En nombre de la Conferencia y en el mío propio, deseo dar la bienvenida al Sr. Vincenzo Scotti, Ministro Adjunto de Relaciones Exteriores de Italia. Excelentísimo señor, le cedo la palabra.

Sr. Scotti (Italia) (*habla en inglés*): Un año después de mi primera visita a la Conferencia, vuelvo a tener el honor y el agrado de dirigirme a esta distinguida asamblea, la cual persigue un importante objetivo al servicio de la humanidad: prohibir o limitar las armas de guerra más letales.

El año pasado señalé que el desarme nuclear era una prioridad para la comunidad internacional. Esto sigue siendo cierto. El desarme nuclear y la no proliferación, gracias a la visión de "un mundo sin armas nucleares" del Presidente Obama, se han convertido en un tema prioritario de la agenda internacional. Italia, como Presidente del G-8 el año pasado, ha promovido constantemente este tema en todos los foros internacionales. Quisiera recordar la importante Declaración de l'Aquila sobre la no proliferación, aprobada por los líderes del G-8 en la cumbre del año pasado, que contenía en esencia la mayoría de los elementos que más tarde quedaron reflejados en la histórica resolución 1887 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

En la esfera del desarme nuclear, celebramos por lo tanto los progresos recientes de las negociaciones entre los Estados Unidos de América y la Federación de Rusia en relación con un nuevo tratado que ha de sustituir al START y esperamos que este nuevo tratado pueda ser concluido próximamente. Los Estados Unidos de América y la Federación de Rusia, que entre los dos reúnen el 90% de todos los arsenales nucleares, pueden enviar conjuntamente un importante mensaje al mundo sobre la eliminación a la postre de todas las armas nucleares.

Asimismo, elogiamos a los Estados Unidos de América por su iniciativa de acoger la primera cumbre mundial sobre seguridad nuclear. Se trata de una iniciativa muy apropiada y oportuna. La amenaza del terrorismo nuclear exige que la comunidad internacional, los Estados, las industrias y otros agentes tomen medidas específicas al respecto. Debemos reconocer que es urgente proteger el material nuclear vulnerable de los delincuentes y ayudar a todos los países a alcanzar este objetivo.

En la arena multilateral, donde el papel de la Conferencia de Desarme es esencial, es inevitable que este año la prioridad también sea la Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP). Tras el estancamiento de 2005, esperamos que la mayor sensibilización del mundo con respecto a los temas de no proliferación allane el camino hacia el éxito de la Conferencia.

Asimismo, somos plenamente conscientes de que la atención internacional no es suficiente para garantizar un resultado positivo. Italia, junto con sus socios de la Unión Europea, tomará medidas para asegurarse de que los resultados de la Conferencia de Examen reflejen de modo adecuado este nuevo clima internacional de no proliferación y desarme.

Para que la Conferencia de Examen tenga éxito, debemos plantearnos metas realistas y de igual prioridad para los tres pilares: la no proliferación, el desarme y la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos. Fracasos no es una opción. El TNP sigue siendo la piedra angular de todos nuestros emprendimientos en favor de la no proliferación y el desarme; si no logramos buenos resultados en Nueva York en mayo, será mayor el riesgo de que el régimen del TNP se erosione aun más. Ello frustraría nuestros esfuerzos y también podría dar lugar a un aumento en las actividades de proliferación. Este último es un resultado que nadie debería promover.

Por lo tanto, es hora de renovar y reforzar la "gran transacción" que constituye la esencia misma del Tratado. Este objetivo sólo se puede lograr si se promueve la confianza mutua entre todos los miembros, en particular entre los países de Occidente y los del Movimiento de los Países No Alineados.

Probablemente tres cuestiones determinen el resultado de la Conferencia: las medidas prácticas de desarme nuclear, los mecanismos para llevar adelante los objetivos de la resolución de 1995 sobre el Oriente Medio y el desarrollo de mecanismos que fortalezcan el Tratado, con vistas a tratar con mayor eficacia las cuestiones relativas al cumplimiento, la retirada y la aplicación.

Estas tres cuestiones son muy complejas. Se necesitarán nuevas ideas e iniciativas en Nueva York para asegurarse de que la Conferencia esté a la altura y logre los resultados que el mundo espera de ella. Italia está dispuesta a desempeñar su papel en este esfuerzo. Y, por supuesto, también deberíamos renovar la adhesión a la universalidad del TNP.

Hay, además, dos importantes acuerdos internacionales que podrían complementar perfectamente el régimen de no proliferación. El primero es el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, que se negoció en esta misma Conferencia y se firmó en 1996. El Tratado aún no ha entrado en vigor debido a que el número de ratificaciones no es suficiente. Italia ha ratificado el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares y espera que entre en vigor cuanto antes. Una vez más, instamos a aquellos Estados que todavía no hayan firmado el Tratado, o que todavía no lo hayan ratificado, a que reconsideren su posición.

El segundo es un tratado de cesación de la producción de material fisible. Por supuesto, este tratado todavía no existe, pero creemos (y muchos países comparten esta idea) que las negociaciones sobre este tema en la Conferencia de Desarme llevan bastante retraso. Al hacer cesar toda producción de material fisible apto para la fabricación de armas aplicando las salvaguardias apropiadas, y al fomentar la utilización de sus fábricas para uso civil, este tratado de cesación de la producción de material fisible podría agotar el abastecimiento de los principales componentes de las ojivas nucleares. Además, un tratado como este haría que el desarme nuclear fuera irreversible.

Sin embargo, un tratado viable de cesación de la producción de material fisible exige salvaguardias fiables para impedir el desvío ilegal de los materiales fisibles o la utilización de instalaciones civiles con fines militares. A juicio de Italia, un tratado como este requiere disposiciones creíbles de verificación. Se trata de una opción ampliamente compartida en esta Conferencia. La experiencia ha demostrado una y otra vez que ningún tratado de desarme puede perdurar sin un mecanismo de verificación factible y creíble. Esta es la única herramienta que tenemos para eliminar la tentación latente de hacer trampa.

Mi Gobierno es muy consciente de que hay que abordar otros temas serios en la negociación de un tratado eficaz de cesación de la producción de material fisible. Entre ellos se encuentra la importante cuestión de las existencias. Creemos que lo más conveniente es que esta cuestión se trate durante las negociaciones en lugar de considerarse como condición previa para dichas negociaciones. En cualquier caso, los Estados deberían sentirse libres para plantear las cuestiones que consideren prioritarias para su seguridad nacional. No obstante, para comenzar efectivamente el proceso de negociación, y para abordar en ese marco toda preocupación legítima de seguridad nacional, la Conferencia debe aprobar urgentemente un programa de trabajo claro. Por ello, quisiera transmitirles el encarecido llamamiento de Italia para que se apruebe un programa de trabajo análogo al que se aprobó el año pasado en la decisión CD/1864.

Otras herramientas útiles que renuevan la importancia de la causa del desarme nuclear y de la no proliferación son las garantías negativas de seguridad. Este tema se debatió y figuró en los documentos finales de las Conferencias de Examen del TNP

de 1995 y 2000. Por desgracia, no figuraron las garantías negativas de seguridad en el documento final de la Conferencia de examen de 2005. Por esta razón, Italia considera que la atención prestada por la Conferencia de Desarme a las garantías negativas de seguridad es tanto necesaria como oportuna.

No quisiera concluir mi intervención de hoy sin mencionar la importante labor llevada a cabo en la esfera de las armas convencionales. El derecho fundamental de los países a la legítima defensa, consagrado en la Carta de las Naciones Unidas, es incuestionable. Lo que se nos pide que hagamos es reforzar las normas de seguridad para los no combatientes y de rescate y tratamiento de las víctimas civiles de la guerra.

La tarea no ha sido siempre fácil. Italia apoyará activamente y por todos los medios los esfuerzos actuales por alcanzar un acuerdo más amplio y legalmente vinculante sobre las municiones de racimo en el marco de la Convención sobre ciertas armas convencionales que pueda ser aceptado por los países que, por diferentes razones, no pueden firmar la Convención sobre las Municiones en Racimo.

Habría valido la pena mencionar muchas otras cuestiones, pero entiendo que no puedo abusar de su paciencia mucho más. Les doy las gracias por haberme dado el privilegio de dirigirme a la Conferencia de Desarme. La labor que realizan es muy preciada; le dan esperanza a la humanidad, y al definir, limitar y finalmente prohibir el uso de los instrumentos de guerra más mortíferos, de manera lenta pero segura, están convirtiendo el mundo en un lugar más seguro y humano.

El Presidente: Agradezco al Sr. Scotti, Ministro Adjunto de Relaciones Exteriores de Italia, esta importante intervención. En nombre de la Conferencia de Desarme, quisiera agradecerle su amable presencia, que es una clara muestra del respaldo del Gobierno de Italia a la labor que realiza este augusto órgano.

A continuación, paso a suspender la sesión durante unos minutos para acompañar al Ministro Adjunto de Relaciones Exteriores fuera de la sala.

Se suspende la sesión a las 15.30 horas y se reanuda a las 15.40 horas.

El Presidente: Se reanuda la 1167ª sesión plenaria.

Ahora me gustaría invitar a la Conferencia a tomar una decisión sobre la solicitud de un Estado que no es miembro de la Conferencia de participar en nuestros trabajos. La solicitud figura en el documento CD/WP.555/Add.3 y ha sido presentada por Islandia.

¿Puedo considerar que la Conferencia decide invitar a Islandia a participar en nuestros trabajos de conformidad con el reglamento?

Así queda acordado.

Tengo dos solicitudes de delegaciones para intervenir en esta sesión plenaria: la primera es del representante de la República Árabe Siria y la segunda, del representante del Brasil. Cedo la palabra al Embajador Faysal Khabbaz Hamoui de la República Árabe Siria.

Sr. Khabbaz Hamoui (República Árabe Siria) (*habla en inglés*): Señor Presidente, lo felicitamos por haber asumido la presidencia de la Conferencia de Desarme. Nos complace saber que bajo su presidencia la Conferencia ya ha dado el primer paso de este período de sesiones al aprobar la agenda de 2010. Confiamos en que su experiencia y la amplia gama de actividades en las que usted y su delegación participan guíen nuestra labor hacia un resultado exitoso. Pueden usted y todos los presidentes del período de sesiones de 2010 contar con la cooperación y el apoyo plenos de mi delegación. Asimismo, quisiera dar la bienvenida a nuestros nuevos colegas los Embajadores de Sri Lanka y de Irlanda y asegurarles que mi delegación está dispuesta a ofrecerles todo su apoyo.

Mi delegación se adhiere a la declaración hecha el 26 de enero por el representante de la República Popular Democrática de Corea en nombre del Grupo de los 21.

Nos complacen y alientan enormemente las declaraciones que hicieron en esta sala el Ministro de Relaciones Exteriores de Bangladesh, el Dr. Dipu Moni hace algunos días y hoy mismo el Ministro Adjunto de Relaciones Exteriores de Italia, Sr. Vincenzo Scotti, en particular cuando recalcaron la importancia de los cuatro temas fundamentales de la Conferencia, la necesidad de establecer una zona libre de armas nucleares en el Oriente Medio y la de abordar todas los intereses legítimos de seguridad nacional de los Estados Miembros.

Lamentamos profundamente que aún no se haya prestado una atención internacional seria a esta región a pesar de que en ella hay un solo país que posee armas nucleares y una avanzada capacidad nuclear militar al margen de toda supervisión internacional.

El desarme nuclear continúa siendo la primera prioridad para la República Árabe Siria porque mientras existan armas nucleares en los arsenales de un país del Oriente Medio estará presente el riesgo del uso o la amenaza del uso de estas armas. Este país sigue rechazando todas las iniciativas de paz a la vez que amenaza a sus vecinos con una guerra en toda regla que transformará la región en una de las zonas más peligrosas del mundo desde el final de la Segunda Guerra Mundial.

Quisiera recordar lo que el Sr. Gareth Evans, Copresidente de la Comisión Internacional sobre la No Proliferación y el Desarme Nucleares, dijo hace unos días en esta sala: "El uso de las armas nucleares puede ocurrir a veces por error o a veces debido a un fallo técnico o de cálculo".

La República Árabe Siria confirma una vez más su adhesión a las obligaciones internacionales que le imponen las disposiciones del TNP y hace un llamamiento a la comunidad internacional para instar a todas las partes en el Oriente Medio a adherirse al TNP.

El año pasado aprobamos el documento CD/1864 y quisiera rendir homenaje a los esfuerzos del Embajador Al Jazairy de Argelia y a los cinco presidentes de la Conferencia de 2009. El documento CD/1864 era un texto de avenencia, pero, como habrán podido comprobar, no aborda las preocupaciones de todos los miembros de la Conferencia, ya que no da respuesta clara a las cuestiones de un mecanismo de verificación y de existencias actuales. La República Árabe Siria lamenta que no se hayan tratado concretamente los otros tres temas fundamentales —el desarme nuclear, las garantías negativas de seguridad y la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre— y apoya toda propuesta constructiva de abordar estos importantes temas con miras al establecimiento de instrumentos jurídicamente vinculantes.

Creemos que, para este año, deberíamos entablar un diálogo constructivo a fin de aprobar un programa de trabajo para el período de sesiones de 2010, basado en un espíritu de avenencia y de comprensión. La clonación del documento CD/1864, que no aborda las preocupaciones actuales de los Estados, no obtendrá consenso. Debemos dar muestra de flexibilidad y disposición para negociar. Podemos aprovechar parte del documento CD/1864, pero debemos introducir elementos nuevos y necesarios para mejorarlo.

Señor Presidente, esperamos que siga celebrando consultas con todas las delegaciones interesadas y confiamos en su buen juicio y comprensión.

La República Árabe Siria apoyará los esfuerzos para tratar todas las cuestiones y respaldará todo acuerdo equilibrado que resulte satisfactorio para todos los Estados Miembros de la Conferencia de Desarme y que recoja sus preocupaciones. Considera que es necesario prestar la debida atención a la ampliación de la composición de la Conferencia. Esta ampliación puede enriquecer nuestra labor.

Mi delegación se ocupará debidamente de todas las propuestas serias para remediar las insuficiencias de la labor de la Conferencia y espera que el período de sesiones de 2010 sea constructivo y se desarrolle en un espíritu de comprensión y beneficio mutuos.

El Presidente: Agradezco al Embajador Faysal Khabbaz Hamoui de la República Árabe Siria su declaración. Veo que el representante del Brasil ya no desea intervenir. ¿Alguna otra delegación quisiera hacerlo? No parece que este sea el caso.

Llegado este punto, quisiera hacer la siguiente declaración: Durante mis consultas comuniqué a las delegaciones que tenía la intención de celebrar una reunión oficiosa esta tarde, tras la sesión plenaria oficial, con el objetivo de continuar los debates sobre un programa de trabajo para el período de sesiones de 2010. Ya en las consultas presidenciales de hoy indiqué a los coordinadores regionales cómo me gustaría proceder. También me referí al procedimiento cuando me reuní con los grupos regionales y los presidentes entrantes. Como las consultas presidenciales se celebraron esta mañana, entiendo que los grupos regionales necesitan un cierto tiempo para comunicar a todos sus miembros el procedimiento que me propongo seguir.

Para ser justos con todas las delegaciones, en mi opinión deberíamos celebrar consultas oficiosas el próximo jueves en lugar de hacerlo esta tarde. La secretaría lo notificará a su debido tiempo.

¿Hay alguna delegación que quiera pedir la palabra? No parece que este sea el caso.

La próxima sesión plenaria de la Conferencia se celebrará el jueves 11 de febrero a las 10.00 horas en esta sala. Se levanta la sesión.

Se levanta la sesión a las 15.50 horas.